

SOLICITUD DE USO DE PLÁSTICO PARA TRANSACCIÓN DE CRIPTOMONEDA

Por medio de la presente solicito el uso de plástico, mismo que incluye pero no se limita al uso de tarjeta de débito y/o crédito para realizar la compra, venta, o cambio de criptomoneda por parte de la empresa hondureña TGU CONSULTING GROUP, misma solicitud que contiene la información siguiente:

Nombre completo solicitante	Jorge David Martinez Diaz
Número de identificación	0801-0001-0001
Teléfono	8890-2084
Domicilio	Col. Miraflores, Etapa 2, Casa 3, TGU, Francisco Morazan
Banco emisor del plástico	BAC Credomatic
Últimos 4 dígitos de tarjeta (opcional)	0000
Titular de tarjeta	Jorge Martinez
Fecha de vencimiento	08/25
Dirección Bitcoin, o Dirección de billetera (en caso de ser necesario)	bc1qss2ctckaev9razpjpa9375tagdzwyscpdephtq9vm02hfq9fzpqjdydv5
Fecha de solicitud	05/04/2023
Código QR (opcional)	Si lo tiene el Código QR de su Dirección de Bitcoin. Esto es opcional
Firma y huella	Porfavor Firmar y poner su Huella Enviarlo por correo a doc@labitcoinera.com (Enviarlo escaneado agilizará su proceso)

Por este medio en mi condición antes indicada, **AUTORIZO** a la empresa TGU Consulting Group, por medio de sus marcas, dispositivos y agentes al uso de la información presentada para la realización de cualesquiera transacciones relacionadas con criptomonedas, usando la información del plástico o plásticos mencionados en la tabla anterior. Asimismo reconozco que el presente documento sirve para solicitar el uso de tarjeta de débito o crédito, para realizar la compra, venta, o cambio de criptomoneda, por medio de la empresa TGU CONSULTING GROUP y su marca LA BITCOINERA, o cualquiera de sus medios, así como el contenido de la información personal del gestor. Este documento es una creación de TGU Consulting Group, mismo que no responsabiliza a la empresa, su marca o ninguno de sus integrantes por la información que el mismo contiene, dicha información sólo sirve de referencia para comprobar lo que la misma indica. Asimismo no responsabiliza a la empresa por el uso del plástico solicitado por el mismo, el desembolso de los fondos, o la comprobación de la información que en el documento se describe, por lo cual el solicitante, a la firma del presente, libera de toda responsabilidad civil o penal a la empresa en cuestión y asume cualquier riesgo por el uso, cobro o retención de montos realizados por el banco emisor del plástico o los comercios que se beneficien o sus intermediarios.

La siguiente tabla debe ser llenada por la empresa, a través de su agente responsable:

Identificador de referencia	
Fecha de recepción	
Agente responsable	

Gerencia

TGU Consulting Group

LA BITCOINERA

Firma y sello _____.